



ACTA CD-06-2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

El día de hoy veinte y siete de febrero del dos mil veinticinco, a las nueve horas, se instala la sesión extraordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes MIEMBROS: Mst. Luis Molina, Decano; Dr. Gustavo Abad, Representante Docente Principal HCD; Mst. Ivanova Nieto, Representante Docente Principal HCD; MSc. Tamara Alvarado, Representante Trabajadores HCD; Mst. Roberto Freire, Director de Carrera, Msc. Christian Quishpe, Director Carrera de Turismo Histórico. INVITADOS: Dra. Karen Andrade, Representante docentes H.C.U., a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación proyectos de vinculación de pregrado y posgrado.
2. Análisis del cierre definitivo de la carrera de Turismo Histórico y Cultural
3. Estrategias de la carrera de Comunicación en Línea

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN. PROYECTOS DE VINCULACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO.

Memorando Nro. UCE-FACSO-SUB-2025-0051-M de 24 de febrero de 2025, mediante el cual, el Ph.D. Leonardo Alfredo Vinuesa Montúfar, Subdecano, en alcance al Oficio Nro. UCE-FACSO-SUB-2025-0047-M de 19 de febrero del 2025, respecto de la aprobación de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad para el ciclo académico 2025-2025, comunica y solicita al Consejo Directivo, lo siguiente:

1. Aprobación de los siguientes proyectos, los cuales han sido actualizados en sus fechas de inicio y fin; así como, los docentes y tiempo de dedicación para el desarrollo de los mismos: (Ver anexo 1: siguiente enlace) https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/facso_subdecanato_uce_edu_ec/EksdrKB3415AghcEr4MQGI8BtURsl85KMPO4qQR5Ok2Jvw?e=JZV39g
2. Aprobación de la carga horaria para los docentes que participarán en los proyectos que se encuentran vigentes (Ver: anexo 2); y, que se detallan a continuación:
3. Aprobación del Proyecto de Educación Continua "Cine, historia y memoria social", remitido por la Phd. Susan Rocha, docente - investigadora con Oficio Nro. UCE-FACSO-CCS-2025-0359-O de 19 de febrero de 2025. Propuesta construida con el acompañamiento del personal encargado de este proceso en la Dirección de Vinculación con la Sociedad. (Ver: anexo 3)
4. Aprobación del Proyecto de Divulgación de Conocimiento Científico "Aproximaciones de la comunicación y las culturas en la actualidad" de la Maestría de Comunicación y Cultura, enviado por la Dra. Natalia Angulo, Directora de Posgrado mediante Oficio UCE-FACSO-CPO-2025-0076-O de 21 de febrero del 2025. Propuesta construida con el acompañamiento del personal encargado de este proceso en la Dirección de Vinculación con la Sociedad. (Ver: anexo 4)

[Handwritten signature]

2. Aprobar el Proyecto de Investigación de Conocimiento Científico de Aproximaciones de la comunicación y las culturas en la actualidad" de la Maestría de Comunicación y Cultura, enviado por la Dra. Natalia Angulo, Directora de Posgrado mediante Oficio UCE-FACSO-CPO-2025-0076-O de 21 de febrero del 2025. (anexo 4)

NR O	FACULTAD	CARRERA	DOCENTE	TIEMPO DE DEDICACION	TOTAL DE HORAS ASIGNADAS	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	COMUNICACION SOCIAL	COMUNICACION SOCIAL	RODRIGUEZ VALENCIA CARLOS EDUARDO	Tiempo completo	8	PRODUCCION DE SPOTS AUDIOVISUALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACION ECUATORIANA DE EQUIDAD	21/10/2022	21/6/2022
			TENORIO ROSERO MARIA LORENA	Tiempo completo	8			
2	COMUNICACION SOCIAL	COMUNICACION SOCIAL	TORRES MEDRANO JAIME PATRICIO	Tiempo completo	8	AULAS ABIERTAS RADIO PARLANTE COMUNICACION PARA LA SALUD MENTAL COMUNITARIA	24/3/2025	24/3/2022
			JIMBO CAMPOVER DE WALTER ROBERTO	Tiempo completo	8			
3	COMUNICACION SOCIAL	COMUNICACION SOCIAL	GRJALVA CALERO XIMENA MARGARITA	Tiempo completo	8	PROYECTO DE ESCRITURA CREATIVA PARA ADULTOS MAYORES	abr-25	oct-26
			JURADO REYNA CARLOS JUAN	Tiempo completo	8			
			JION CARMEN ELENA	Tiempo completo	8			
			POTOSI CACHIMUE L FABIAN	Tiempo completo	8			
			GARCIA SOFIA YANEZ CATALINA	Tiempo completo	8			

1. Aprobar los proyectos de vinculación actualizados en sus fechas y docentes, según consta en el siguiente detalle y enlace: https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/facso_subdecanato_uce_edu_ec/EksdrKB3415AghcE4M0Gt8BtURs185kMP04qGR50k2Jvw?e=JZV39q

Al respecto este Organismo resuelve por unanimidad lo siguiente:





3. ANÁLISIS DEL CIERRE DEFINITIVO DE LA CARRERA DE TURISMO HISTORICO Y CULTURAL

Oficio Nro. UCE-FACSO-CTHC-2025-0003-O de fecha 17 de febrero de 2025, mediante el cual, el MSc. Christian Quishpe Fernández, Director de la Carrera de Turismo Histórico y Cultural, en base al oficio Nro. UCE-FACSO-SA-2025-0052-0, remite el documento PLAN DE CIERRE DEFINITIVO DE LA CARRERA "TURISMO HISTÓRICO CULTURAL" para aprobación de Consejo Directivo y posterior envío a la Dirección General Académica.

Acto seguido el MSc. Christian Quishpe Fernández, Director de la Carrera de Turismo Histórico y Cultural, expone sobre el contenido del documento PLAN DE CIERRE DEFINITIVO DE LA CARRERA "TURISMO HISTÓRICO CULTURAL".

Se resuelve por unanimidad, aprobar el documento PLAN DE CIERRE DEFINITIVO DE LA CARRERA "TURISMO HISTÓRICO CULTURAL, presentado por el MSc. Christian Quishpe Fernández, Director de la Carrera de Turismo Histórico y Cultural, mediante Oficio Nro. UCE-FACSO-CTHC-2025-0003-O de fecha 17 de febrero de 2025.

4. ESTRATEGIAS DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN EN LÍNEA

Lectura del Oficio Nro. UCE-PROC-2025-0258-O de, 24 de febrero de 2025, mediante el cual, el Dr. MSc. Walter Enríquez Vásquez, Procurador manifiesta: " 1.- Mediante oficio Nro. UCE-PROC-2025-0172-O de 06 de febrero de 2025, dirigido a la Dra. Dolores Josefa Pullas Centeno, Secretaria Abogada Facultad de Comunicación Social, esta Procuraduría manifestó: "7. – En este caso particular, la Carrera de Comunicación en línea, pertenece a la Facultad de Comunicación Social; siendo como tal, atribución de su Decano/a dirigir, organizar y articular las actividades académicas de la misma." 2.- Tómese en cuenta lo preceptuado en el literal e) del Art. 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior. 3.- Entre las funciones de la Secretaria Abogada de la Facultad están las siguientes: "Art. 81.2 Funciones: a.- Asesorar jurídicamente a la Facultad y sus autoridades en los procesos que lo requieran; ... d.- Informar sobre aspectos de derecho que le soliciten las autoridades." 4.- Por cuanto las Facultades tienen funcionario competente para absolver consultas jurídicas, sírvase remitir previamente el pronunciamiento de la señora Secretaria Abogada de la Facultad".

Dr. Luis Molina.- Informa, que ha realizado la consulta al señor Procurador respecto de, a quién corresponde realizar los filtros de revisión de requisitos que constan en el Art. 14 del Instructivo General de Titulación de Grado.

Dra. Dolores Pullas.- Informa, que ha revisado los Lineamientos de Funcionamiento de las Carreras de Modalidad en Línea; el oficio UCE-PROC-2025-0172-O de 06 de febrero de 2025 suscrito por el Dr. Walter Enríquez, Procurador, en la parte pertinente indica que la Carrera de Comunicación en línea pertenece a la Facultad de Comunicación Social, y que los lineamientos disponen funciones a la Unidad y a la Coordinación de la Modalidad en Línea que prácticamente son las mismas que están establecidas para los Directores de Carrera de las Facultades en el Estatuto Universitario; el oficio UCE-PROC-2025-0258-O de 24 de febrero de 2025, el señor Procurador solicita que, previo su pronunciamiento, la Secretaria Abogada absuelva la consulta.- De acuerdo con lo mencionado por el señor Procurador, en los lineamientos se dispone funciones a la Unidad y a la Coordinación de la Modalidad en Línea que son las mismas que constan en el Estatuto para Director de Carrera; en relación al proceso de titulación, la Guía



señala que se realizará acorde a las funciones de la Facultad e Instructivo General de Titulación de Grado; sin embargo, según lo mencionado por la Dra. Magdalena Rhea, ha validado el segundo filtro de idoneidad porque consta registrada en la plataforma de titulación, lo cual no está dentro de sus funciones (ni en los Lineamientos, ni en el Instructivo General de Titulación de Grado, pues le corresponde al Director de Carrera). Los Lineamientos de funcionamiento de la Carreras en Línea debe establecer de manera clara las funciones, que en unos casos son las mismas para la Unidad, Coordinación y Director de Carrera.

Dra. Magdalena Rhea.- Informa que el primer documento aprobado por la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado y bajo el cual atendieron trámites en la modalidad en línea de la Facultad de Filosofía, constaba de 3 páginas; sin embargo, el documento enviado para aprobación del H. Consejo Universitario consta de 7 páginas.

Tamara Alvarado.- Preocupación por los pagos, ha revisado los documentos y no hay arancel para modalidad en línea.

Se resuelve por unanimidad, esperar el informe de la Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, según lo solicitado por el Dr. Walter Enríquez, Procurador de la Institución en Oficio Nro. UCE-PROC-2025-0258-O de 24 de febrero de 2025.

Culmina la sesión a las 10H45, firmando para constancia el Dr. Luis Molina, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.


Dr. Luis Molina Toapanta
DECANO




Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA (e)

Razón.. Secretaría de la facultad
de Comunicación Social.- Quito

8025-03-20 A probado en sesión
de Consejo Directivo de 2025/03-20


LO CERTIFICO